

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

0000020

1151

RESOLUCION N° 95.1.1.1.

DR. JUAN CARLOS ARIZAGA G.  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía "INMOBILIARIA BOSQUE DEL ROBLE S.A. BOSQUEROBLE"., otorgada ante el Notario Quinto del cantón Quito el 8 de marzo de 1995, juntamente con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías y de Valores, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

En ejercicio de sus atribuciones;

R E S U E L V E :

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía "INMOBILIARIA BOSQUE DEL ROBLE S.A. BOSQUEROBLE"., con domicilio en Quito, en los términos constantes en la referida escritura.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Registrador de la Propiedad del cantón Quito, inscriba la transferencia de dominio de los inmuebles que realiza la compañía "CASAPROPIA S.A."., en favor de la compañía "INMOBILIARIA BOSQUE DEL ROBLE S.A. BOSQUEROBLE"., constantes en la escritura pública que se aprueba por la presente Resolución y siente razón de esta inscripción.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER: a) Que el Notario Quinto del cantón Quito tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del cantón Quito inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

ARTICULO CUARTO.- DISPONER que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Quito.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Quito,

31 MAR. 1995

Juan C. Arizaga G.  
Dr. Juan Carlos Arizaga G.

EVG/MDR.

ta fecha queda inscrito el presente documento y la resolución número MIL CIENTO CINCUENTA Y UNO del Sr. Intendente de Compañías de Quito, de 31 DE MARZO DE 1995, bajo el número 1114 DEL REGISTRO MERCANTIL, Tomo 126.- Queda archivada la segunda copia certificada de la Escritura Pública de Constitución de la compañía INMOBILIARIA BOSQUE DE ROBLE S.A. BOSQUEROBLE, otorgada el 6 DE MARZO DE 1995, ante el Notario QUINTO del Cantón QUITO. Dr. EDGAR TERAN S.- Se da así cumplimiento a lo establecido en el art. TERCERO de la citada resolución de conformidad a lo establecido en el decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año.- Se anotó en el repertorio bajo el número 15840.- En Quito, a diez y nueve de abril de mil novecientos noventa y cinco.- EL REGISTRADOR

*gr. - J. C. Alarcón*  
Dr. Julio César Alarcón  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL  
CANTÓN QUITO

